

Remitida fotocopia en el día de la
fecha a ALCALDE, P.P., ~~PP~~ G.I.U.,
C.IUDADANOS, NO ADSCRIBOS
Yecla a 28-02-2017
El Secretario Acctal.



PSOE



Grupo Municipal Socialista



PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

Exposición de Motivos

Un año más, nos unimos para conmemorar el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer, con el carácter reivindicativo que esta fecha tan señalada requiere. Una fecha para recordar que seguimos en pie, peleando por una igualdad que, hasta ahora, se nos ha negado; pero no cejamos en nuestro empeño de hacer de la nuestra, una sociedad más justa en la que hombres y mujeres gocemos de los mismos derechos.

El nuestro es, tan solo por detrás de Chipre, uno de los países de la OCDE en los que más ha crecido la desigualdad desde el inicio de la crisis, y no nos es ajeno que somos las mujeres las que sufrimos con mayor crueldad esa desigualdad económica a la que hay que sumar la desigualdad de género a la que nos somete nuestra sociedad patriarcal.

Los Gobiernos de Mariano Rajoy han usado la crisis económica como excusa para dismantlar las políticas de igualdad. El Partido Popular gobierna en contra de las mujeres, ha fulminado organismos necesarios y recortado hasta límites insostenibles las partidas económicas necesarias para la puesta en marcha de políticas de igualdad eficaces y efectivas y de lucha contra la violencia machista; no en vano, desde que gobierna el PP, el Gobierno de Rajoy ha recortado un 47,6% con respecto a los Presupuestos de 2009 en políticas de Igualdad y de lucha contra la Violencia de Género.

Pero han sido otras muchas las medidas de los gobiernos de Rajoy que han incidido de manera directa en las mujeres: según el FMI en España han crecido un 23% el número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social, la mayor parte de ellas, mujeres y jóvenes, se han perdido 250.000 puestos de trabajo femeninos, la destrucción de empleo femenino en el sector público alcanza el 72% y por primera vez en 40 años está cayendo la población activa femenina.

También somos las que, en mayor grado, sufrimos los devastadores efectos de la reforma laboral, las más afectadas por la precariedad, la temporalidad y el empleo a tiempo parcial. Muchas han sido las mujeres que se han visto obligadas a volver al hogar para ejercer de cuidadoras debido al dismantelamiento de la Ley de Dependencia y la falta de auténticas políticas de conciliación, hace que sigamos soportando el grueso del trabajo en el hogar.

De hecho en España, las mujeres trabajamos 21 horas semanales más que los hombres en el trabajo doméstico. El 82% de las personas cuidadoras principales de los niños y niñas de 0 a 3 años son las madres, el 7,5% las abuelas y solo el 4,8% los padres. Todo ello tiene y tendrá otros efectos negativos como percepción de prestaciones por desempleo menores que los

hombres, o una brecha salarial insoportable que, aún lo es más en el caso de las pensiones (A 1 de enero de 2017, la pensión media de los hombres era de 1.223,73 euros al mes frente a 770€ de pensión media de las mujeres). En definitiva, estos últimos años han estado marcados por un enorme retroceso en derechos de ciudadanía de las mujeres.

Y frente a todo esto, frente a un partido popular que ha hecho recaer sobre los hombros de las mujeres la parte más dura de la crisis, desde el PSOE apostamos por la necesaria implicación de toda la sociedad para conseguir la igualdad real y efectiva que buscamos, apostamos por la **paridad**, por la **corresponsabilidad**, por la **conciliación** de la vida laboral, familiar y personal, por la eliminación de la **brecha salarial**, por la **equidad en el empleo** de las mujeres que ponga fin a la precarización de sus vidas. Apostamos por la **educación** como el medio natural para que los niños y niñas aprendan a vivir en igualdad, apostamos por **combatir la trata de seres humanos** con fines de explotación sexual, por defender los **derechos sexuales y reproductivos** y especialmente, por el derecho de las mujeres a una **vida libre de violencia**.

Este 8 de marzo, las mujeres y los hombres debemos exigir la consecución de esa igualdad, por una sociedad justa e igualitaria, que defienda los derechos y la libertad de las mujeres.

Por todo lo cual, El Grupo Municipal Socialista, eleva al Pleno Ordinario de la Corporación, la siguiente **PROPOSICIÓN** para su debate y aprobación, si procede:

1º.- Instar al Gobierno Regional y Nacional a Restituir las partidas económicas destinadas a políticas de igualdad y lucha contra la violencia de género a niveles, como mínimo, similares a los del año 2010.

2º.- Recuperación del Instituto de la Mujer de la Región de Murcia como órgano encargado de coordinar y poner en marcha las políticas de igualdad en la Región de Murcia.

3º.- Puesta en marcha del observatorio de igualdad de la Región de Murcia, contemplado en la **Ley Ley 7/2007, de 4 de abril, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y de Protección contra la Violencia de Género en la Región de Murcia.**

4º.- Elaboración del Reglamento de desarrollo de los artículos de la ley de igualdad regional 7/2007 relativos al área de educación y prevención de la violencia de género, - coeducación, artículos 30 al 33, y prevención de la violencia de género, artículos 42 a 46.

En Yecla, a 28 de febrero de 2017.
LA PORTAVOZ DEL G.M. Socialista.



Fdo.: Asunción Molina Bautista.